

LEONARDO LEONSA S.A.

EL TRIUNFO, 26 DE FEBRERO DE 2002

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la CIA. LEONARDO LEONSA S.A. para lo cual fui asignado por la Junta General de Accionistas para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, paso a exponer lo siguiente:

He revisado el Balance General de la Cía. LEONARDO LEONSA S.A. al 31 de Diciembre del Año 2001 y el correspondiente Estado de Resultado por el período terminado en esta Fecha.

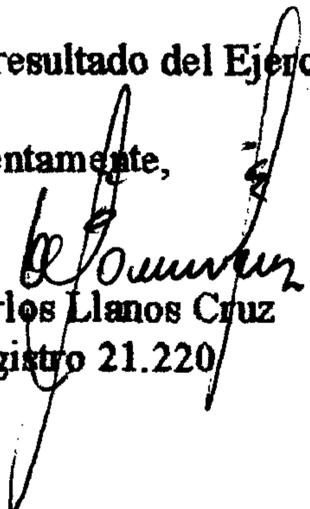
Estos Estados son de responsabilidad de la Administración de la Cía. Mi responsabilidad es de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas Legales y de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

El examen se realizó en base a pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas, incluye la presentación y aplicación de los Registros Contables de acuerdo a las normas de Contabilidad Ecuatorianas en general.

En este Ejercicio del Año 2001, por no tener actividad alguna no ha sido necesario de contratar personal por lo tanto no ha tenido incidencia de carácter Legal ni Legal.

El resultado del Ejercicio es CERO.

Atentamente,


Carlos Llanos Cruz
Registro 21.220

18 APR. 2002

